

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Iznájar**

Núm. 4.126/2022

Expediente Gex 4256-2022.

**ANUNCIO**

Aprobada por Resolución de Alcaldía, de fecha 27 de octubre de 2022, incoación del expediente para investigar la titularidad vial público "innominado" cuyo acceso se realiza desde el tramo inicial de calle Real de la Aldea "El Higueral", de este municipio, en su intersección con la carretera Provincial CO-8215 y que da acceso a varias edificaciones de diferentes usos, de conformidad

con el artículo 126.1 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía aprobado por Decreto 18/2006, de 24 de enero, se somete a información pública por el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Asimismo, cualquier interesado podrá instar la apertura de un periodo de prueba y solicitar la práctica de las que considere necesarias y los medios de los que intente valerse.

En Iznájar, a 27 de octubre de 2022. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Lope Ruiz López.